Hora : 15:11 Página: 1 de 2

Fecha: 27/10/2025

# **SOLICITUD DE COTIZACIÓN Nº 000850**

UNIDAD EJECUTORA : 002 REGION CUSCO -PLAN COPESCO

NRO. IDENTIFICACIÓN: 000790

N° E/M : 00699

Señores R.U.C. :

Dirección

Teléfono Fax

Email: Fecha : 27/10/2025 Moneda : S/.

Concepto : ADQUISICION DE UTILES DE ESCRITORIO - META 0007

CANTIDAD REQUERIDA	UNIDAD MEDIDA	ITEM	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
200	UNIDAD	716000010022	BOLIGRAFO (LAPICERO) DE TINTA LIQUIDA PUNTA FINA COLOR AZUL		
20	UNIDAD	711100010036	BORRADOR BLANCO PARA LAPIZ TAMAÑO GRANDE		
50	UNIDAD	503300250228	CINTA DE PLASTICO ADHESIVA PARA EMBALAJE 2 in X 76 yd APROX.		
30	UNIDAD	711100030005	CORRECTOR LIQUIDO TIPO LAPICERO		
10	UNIDAD	717200030119	CUADERNO CUADRICULADO TAMAÑO A4 X 80 HOJAS APROX.		
20	UNIDAD	717200030194	CUADERNO ESPIRAL CUADRICULADO TAMAÑO A4 X 160 HOJAS APROX.		
500	UNIDAD	710600040004	FOLDER MANILA TAMAÑO A4		
60	UNIDAD	710300060057	GOMA EN BARRA X 40 g APROX.		
50	UNIDAD	718500080021	GRAPA 23/8 X 1000		
100	UNIDAD	718500080026	GRAPA 26/6 X 5000		
300	UNIDAD	716000040112	LAPIZ NEGRO GRADO 2B CON BORRADOR		
50	UNIDAD	716000110017	MINA DE LAPIZ DE 0.5 mm 2H X 24		
5	UNIDAD	716000050016	NUMERADOR AUTOMATICO DE METAL DE 6 DIGITOS		
4	UNIDAD	715000120022	PERFORADOR DE 2 ESPIGAS PARA 40 HOJAS APROX.		

Las cotizaciones a valores referenciales deben estar dirigidas a REGION CUSCO -PLAN COPESCO

Condiciones de Compra

Requerimientos Técnicos: - Forma de Pago: LUGAR DE ENTREGA - Garantía: DIRECCION DE ENTREGA - Plazo de Entrega en Nº Dias/ Ejecución del Servicio :

- Tipo de Moneda :

- Validez de la cotización :

- Indicar Marca de Procedencia

- Tipo de Cambio :

FECHA DE COTIZACION

Hora : 15:11 Página: 2 de 2

R.U.C. :

Fecha: 27/10/2025

**SOLICITUD DE COTIZACIÓN Nº 000850** 

UNIDAD EJECUTORA : 002 REGION CUSCO -PLAN COPESCO NRO. IDENTIFICACIÓN: 000790

N° E/M : 00699

Señores

Dirección

Teléfono Fax

Email: Fecha : 27/10/2025 Moneda : S/.

Concepto : ADQUISICION DE UTILES DE ESCRITORIO - META 0007

CANTIDAD REQUERIDA	UNIDAD MEDIDA	ITEM	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
10	UNIDAD	716000060421	PLUMON PARA PIZARRA ACRILICA PUNTA GRUESA COLOR AZUL		
10	UNIDAD	716000060423	PLUMON PARA PIZARRA ACRILICA PUNTA GRUESA COLOR NEGRO		
10	UNIDAD	716000060405	PLUMON PARA PIZARRA ACRILICA PUNTA GRUESA COLOR ROJO		
10	UNIDAD	716000060424	PLUMON PARA PIZARRA ACRILICA PUNTA GRUESA COLOR VERDE		
20	UNIDAD	710300120249	PORTA NOTAS ECOLOGICO IMPRESO 9 cm X 12 cm APROX. CON NOTAS Y BANDERITAS ADHESIVAS		
50	UNIDAD	716000070002	PORTAMINA 0.5 mm		
30	UNIDAD	715000210026	TABLERO ACRILICO TAMAÑO OFICIO CON SUJETADOR DE METAL		
20	UNIDAD	715000220038	TAJADOR DE METAL CON DEPOSITO		
5	UNIDAD	715000230086	TIJERA DE METAL 8 1/4 in PUNTA ROMA CON MANGO DE PLÁSTICO		
20	UNIDAD	716000160013	TINTA PARA TAMPON X 30 mL APROX. COLOR AZUL		
20	UNIDAD	716000160014	TINTA PARA TAMPON X 30 mL APROX. COLOR NEGRO		
20	EMP X 50	710600100334	SOBRE MANILA TAMAÑO OFICIO		
10	EMP X 500	717200050397	PAPEL BOND 75 g TAMAÑO A4 COLOR CELESTE		
10	EMP X 500	717200050405	PAPEL BOND 75 g TAMAÑO A4 COLOR VERDE		
				TOTAL	

Las cotizaciones a valores referenciales deben estar dirigidas a REGION CUSCO -PLAN COPESCO

Condiciones de Compra

Requerimientos Técnicos: - Forma de Pago: LUGAR DE ENTREGA - Garantía: DIRECCION DE ENTREGA - Plazo de Entrega en Nº Dias/ Ejecución del Servicio :

- Tipo de Moneda :

- Validez de la cotización :
- Indicar Marca de Procedencia

- Tipo de Cambio :

FECHA DE COTIZACION

Atentamente;

Hora: 15:11 Página: 2 de 3

Fecha: 27/10/2025

**SOLICITUD DE COTIZACIÓN Nº 000850** 

UNIDAD EJECUTORA : 002 REGION CUSCO -PLAN COPESCO

NRO. IDENTIFICACIÓN: 000790

N° E/M : 00699

Señores R.U.C. :

Dirección

Teléfono Fax

Email: Fecha : 27/10/2025 Moneda : S/.

Concepto : ADQUISICION DE UTILES DE ESCRITORIO - META 0007

CANTIDAD REQUERIDA	UNIDAD MEDIDA	ITEM	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
4	UNIDAD	715000120022	PERFORADOR DE 2 ESPIGAS PARA 40 HOJAS APROX.		
10	UNIDAD	716000060421	PLUMON PARA PIZARRA ACRILICA PUNTA GRUESA COLOR AZUL		
10	UNIDAD	716000060423	PLUMON PARA PIZARRA ACRILICA PUNTA GRUESA COLOR NEGRO		
10	UNIDAD	716000060405	PLUMON PARA PIZARRA ACRILICA PUNTA GRUESA COLOR ROJO		
10	UNIDAD	716000060424	PLUMON PARA PIZARRA ACRILICA PUNTA GRUESA COLOR VERDE		
20	UNIDAD	710300120249	PORTA NOTAS ECOLOGICO IMPRESO 9 cm X 12 cm APROX. CON NOTAS Y BANDERITAS ADHESIVAS		
50	UNIDAD	716000070002	PORTAMINA 0.5 mm		
30	UNIDAD	715000210026	TABLERO ACRILICO TAMAÑO OFICIO CON SUJETADOR DE METAL		
20	UNIDAD	715000220038	TAJADOR DE METAL CON DEPOSITO		
5	UNIDAD	715000230086	TIJERA DE METAL 8 1/4 in PUNTA ROMA CON MANGO DE PLÁSTICO		
20	UNIDAD	716000160013	TINTA PARA TAMPON X 30 mL APROX. COLOR AZUL		
20	UNIDAD	716000160014	TINTA PARA TAMPON X 30 mL APROX. COLOR NEGRO		
20	EMP X 50	710600100334	SOBRE MANILA TAMAÑO OFICIO		
10	EMP X 500	717200050397	PAPEL BOND 75 g TAMAÑO A4 COLOR CELESTE		

Las cotizaciones a valores referenciales deben estar dirigidas a REGION CUSCO -PLAN COPESCO

Condiciones de Compra

Requerimientos Técnicos: - Forma de Pago: LUGAR DE ENTREGA - Garantía: DIRECCION DE ENTREGA - Plazo de Entrega en Nº Dias/ Ejecución del Servicio :

- Tipo de Moneda :

- Validez de la cotización :

- Indicar Marca de Procedencia

- Tipo de Cambio :

FECHA DE COTIZACION

Sistema Integrado de Gestión Administrativa Módulo de Logística Versión 25.01.02.U1

**SOLICITUD DE COTIZACIÓN Nº 000850** 

Fecha: 27/10/2025 Hora: 15:11 Página: 3 de 3

NRO. IDENTIFICACIÓN: 000790

N° E/M : 00699

Señores R.U.C. :

Dirección

Teléfono Fax

UNIDAD EJECUTORA : 002 REGION CUSCO -PLAN COPESCO

Email: Fecha : 27/10/2025 Moneda : S/.

Concepto : ADQUISICION DE UTILES DE ESCRITORIO - META 0007

CANTIDAD REQUERIDA	UNIDAD MEDIDA	ITEM	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
10	EMP X 500	717200050405	PAPEL BOND 75 g TAMAÑO A4 COLOR VERDE		
	ı			TOTAL	

Las cotizaciones a valores referenciales deben estar dirigidas a REGION CUSCO -PLAN COPESCO

Condiciones de Compra

Requerimientos Técnicos: - Forma de Pago: LUGAR DE ENTREGA - Garantía: - Plazo de Entrega en Nº Dias/ Ejecución del Servicio :

- Tipo de Moneda :

- Validez de la cotización :

- Indicar Marca de Procedencia

FECHA DE COTIZACION - Tipo de Cambio :

Atentamente;

DIRECCION DE ENTREGA



# **GOBIERNO REGIONAL CUSCO**

PLAN COPESCO UNIDAD DE ABASTECIMIENTO



# ANEXO 14

# DECLARACIÓN JURADA DEL PROVEEDOR

Sei	ñores:
OF	FICINA DE ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS AUXLIARES
PL	AN COPESCO
	nza Túpac Amaru s/n Huanchac
Pro	esente
	que suscribe identificado con DNI N° y RUC N° N° Tel Cel
	ECLARO BAJO JURAMENTO, lo siguiente:
1.	No haber incurrido, me obligo a no incurrir en actos de corrupción, así como a respetar el principio de integridad.
2.	No tengo impedimento para contratar en el Estado.
3.	No tengo impedimento por vínculo de parentesco hasta el segundo grado de consanguineidad, ni segundo grado de afinidad con los funcionarios de la entidad o intervinientes, según lo previsto en el artículo 11° de la Ley General de Contrataciones Públicas.
4.	Cuento y Acepto con las condiciones necesarias para cumplir cabalmente con las características técnicas, requisitos y condiciones establecidas en los términos de referencia y/o especificaciones técnicas de la presente contratación.
5.	De ser seleccionados para la contratación, me comprometo a mantener mi oferta en su integridad hasta el pago.
6.	Me someto a las sanciones contenidas en la Ley General de Contrataciones Publicas, ley 32069 y su reglamento, así como la ley de procedimiento administrativo general, Ley N° 27444, cuando corresponde.
<i>7</i> .	En caso de incumplimiento injustificado, acepto de manera supletoria, la aplicación de penalidad de acuerdo a la fórmula establecida en el artículo 120° del reglamento de la ley General de Contrataciones Públicas, aprobado mediante D.S N° 009-2025-EF.
8.	De ser seleccionados para efectuar la presente contratación, autorizo al gobierno Regional del Cusco a efectos de que me pueda notificar al correo electrónico
9.	No ser propietario, socio, representante legal, gerente general o tener cualquier vínculo con otra empresa que cotiza por el mismo objeto de término de referencia al que me presento.

FIRMA Y SELLO DEL PROVEEDOR





Unidad de Abastecimiento y Servicios Auxiliares

# CARTA AUTORIZACIÓN

# PARA EL PAGO CON ABONOS EN LA CUENTA BANCARIA DEL PROVEEDOR

(Modelo: anexo N°1 de la Directiva de Tesorería)

	Cusco,	de		del	2025.
Señores : PLAN COPESCO					
As	unto: Auto en cue	rización e enta CCI			
Por medio de la presente, comunico a usted, qu respectivo Código de Cuenta Interbancario (CCI) de					ı y el
- EMPRESA (O NOMBRE) :					
- RUC :					
- ENTIDAD BANCARIA :					•••••
- CCI DE LA CUENTA BANCARIA :					
- CUENTA DE DETRACCIÓN N°:					•••••
Dejo constancia que el número de cuenta banca consignado, tal como ha sido aperturada en el siste	•		STÁ ASO	CIADO al	RUC
Asimismo, dejo constancia que la (Factura o Recibo por mi representada, una vez cumplida o atendida de Servicio con las prestaciones de bienes y/o ser cancelada para todos sus efectos mediante la sola que se refiere el primer párrafo de la presente.	la correspondi vicios materia	ente Orde del contr	n de Com ato perti	npra y/o ( nente, qu	Orden edará
Atentan	nente				
Firma, Nombres y Apo Representante legal y sel	_	or o			



#### DE LA RECUPERACION Y CONSOLIDACION DE LA ECONOMIA PERUANA"

ESPECI	FICACIONES TÉCNICAS PARA LA CONTRATACIÓN DE (BIENES)
ÁREA USUARIA:	SUB DIRECCION DE INFRAESTRUCTURA VIAL
ACTIVIDAD DEL POI	"MEJORAMIENTO CARRETERA EN LOS DISTRITOS DE LANGUI, LAYO Y KUNTURKANKI DE LA PROVINCIA DE CANAS - DEPARTAMENTO DEL CUSCO" - DEPARTAMENTO DE CUSCO".
DENOMINACIÓN DE LA CONTRATACIÓN	ADQUISICION DE UTILES DE ESCRITORIO

#### I. FINALIDAD PÚBLICA

La adquisición de materiales de escritorio, que permitirá la ejecución de los trabajos administrativos en los diferentes trabajos en oficina y en el proyecto: "MEJORAMIENTO CARRETERA EN LOS DISTRITOS DE LANGUI, LAYO Y KUNTURKANKI DE LA PROVINCIA DE CANAS – DEPARTAMENTO DEL CUSCO" – DEPARTAMENTO DE CUSCO". El cual beneficia a los pobladores de la zona y para el cumplimiento de sus metas establecidas para el presente periodo.

### II. OBJETIVO DE LA CONTRATACION

La adquisición de ÚTILES DE ESCRITORIO, que permitirá ejecutar trabajos de oficina de la residencia y la ejecución de la obra: "MEJORAMIENTO CARRETERA EN LOS DISTRITOS DE LANGUI, LAYO Y KUNTURKANKI DE LA PROVINCIA DE CANAS – DEPARTAMENTO DEL CUSCO" – DEPARTAMENTO DE CUSCO".

#### III. DESCRIPCIÓN DEL BIEN

#### 3.1. CARACTERISTICAS TECNICAS Y CONDICIONES DEL BIEN A CONTRATAR

ITEM	DESCRIPCION	UND. MED.	CANT.
1	CINTA DE PLASTICO ADHESIVA PARA EMBALAJE 2 in X 76 yd APROX.	UND	50
2	GOMA EN BARRA X 40 g APROX.	UND	60
3	PORTA NOTAS ECOLOGICO IMPRESO 9 cm X 12 cm APROX. CON NOTAS Y BANDERITAS ADHESIVAS	UND	20
4	ARCHIVADOR DE CARTON CON PALANCA LOMO ANCHO TAMAÑO OFICIO	UND	700
5	FOLDER MANILA TAMAÑO A4	DND	500
6	SOBRE MANILA TAMAÑO OFICIO	EMP X 50	20
7	BORRADOR BLANCO PARA LAPIZ TAMAÑO GRANDE	UND	20
8	CORRECTOR LIQUIDO TIPO LAPICERO	UND	30
9	CINTA CORRECTORA	UND	50
10	PERFORADOR DE 2 ESPIGAS PARA 40 HÓJAS	UND	04
11	TABLERO ACRILIO TAMAÑO OFICIO CON SUJETADOR DE METAL	UND	30
12	TAJADOR DE PLASTICO CON DEPOSITO	UND	20
13	TIJERA DE METAL DE 8 1/4 in PUNTA ROMA CON MANGO DE PLASTICO	UND	05
14	BOLIGRAFO (LAPICERO) DE TINTA LIQUIDA PUNTA FINA COLOR AZUL	UND	200
15	BOLIGRAFO (LAPICERO) DE TINTA SECA PUNTA FINA COLOR AZUL	UND	300
16	BOLIGRAFO (LAPICERO) DE TINTA SECA PUNTA FINA COLOR NEGRO	UND	300
17	LAPIZ NEGRO GRADO 2B CON BORRADOR	UND	300
18	NUMERADOR AUTOMATICO DE METAL DE 6 DIGITOS	UND	05
19	PLUMON PARA PIZARRA ACRILICA PUNTA GRUESA COLOR ROJO	UND	10
20	PLUMON PARA PIZARRA ACRILICA PUNTA GRUESA COLOR AZUL	UND	10
21	PLUMON PARA PIZARRA ACRILICA PUNTA GRUESA COLOR NEGRO	UND	10
22	PLUMON PARA PIZARRA ACRILICA PUNTA GRUESA COLOR VERDE	UND	10
23	PORTAMINA 0.5 mm	UND	50
24	MINA DE LAPIZ DE 0.5 mm 2H X 24	UND	50
25	TINTA PARA TAMPON X 30 mL APROX.COLOR AZUL	UND	20
26	TINTA PARA TAMPON X 30 mL APROX. COLOR NEGRO	UND	20
27	CUADERNO CUADRICULADO TAMAÑO A4 X 80 HOJAS	UND	10







Plaza Tupac Amaru S/N truo de Wanchaq - Cusco - Perú vivw.gob.pe/peplancopesco



"MEJORAMIENTO CARRETERA EN LOS DISTRITOS DE LANGUI, LAYO Y KUNTURKANKI DE LA PROVINCIA

### DE LA RECUPERACION Y CONSOLIDACION DE LA ECONOMIA PERUANA"

28	CUADERNO ESPIRAL CUADRICULADO TAMAÑO A4 X 160 HOJAS APROX.	UND	20
29	PAPEL BOND 75 g TAMAÑO A4 DE COLOR CELESTE	EMP X 500	10
30	PAPEL BOND 75 g TAMAÑO A4 DE COLOR VERDE	EMP X 500	10
31	CLIP DE METAL 30 mm APROX. X 100	UND	500
32	GRAPA 23/8 X 1000	UND	50
33	GRAPA 26/6 X 5000	UND	100

### 3.2. Características técnicas:

THE OVICY DET WEST

ITEM	DESCRIPCION	UND. MED.	CANT.	IMAGEN REFERENCIAL
1	CINTA DE PLASTICO ADHESIVA PARA EMBALAJE 2 in X 76 yd APROX.  Color: transparente Largo: 76 yd Tipo: t/adhesivo d/embalaje Material: d/plástico. Ancho: A: 48.00 mm	UND	50	
2	GOMA EN BARRA X 40 g APROX.  Tipo: t/goma. Color: blanco. Contenido: cont: 40 gr. Diseño: c/d: barra c/aplicador.	UND	60	
3	PORTA NOTAS ECOLOGICO IMPRESO 9 cm X 12 cm APROX. CON NOTAS Y BANDERITAS ADHESIVAS  Material: cartón Medidas: 9cm x 12cm	UND	20	
4	ARCHIVADOR DE CARTON CON PALANCA LOMO ANCHO TAMAÑO OFICIO Diseño: d/carton plastificado Tipo: lomo ancho. Tamaño: oficio	UND	700	0.1







Plaza Tupac Amaru S/N Distrito de Wanchaq - Cusco - Perú www.gob.pe/peplancopesco









DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE INVERSIONES "MEJORAMIENTO CARRETERA EN LOS DISTRITOS DE LANGUI, LAYO Y KUNTURKANKI DE LA PROVINCIA

### DE LA RECUPERACION Y CONSOLIDACION DE LA ECONOMIA PERUANA"

5	FOLDER MANILA TAMAÑO A4      Color: crema     Amaño: tamaño: a4     Material: de cartulina (manila).	UND	500	FOLDERS AN - CRIPIA
6	SOBRE MANILA TAMAÑO OFICIO      COLOR: COL: AMARILLO.     TIPO: T/MANILA.     TAMAÑO: TAM: OFICIO.     MATERIAL: D/PAPEL.	EMP X 50	20	
7	BORRADOR BLANCO PARA LAPIZ TAMAÑO GRANDE      Modelo: borrador blanco grande     Color: col: blanco     Medida: med: 6.00 x 2.00 x 1.00 cm.	UND	20	Colon & Harry 1 1820
8	CORRECTOR LIQUIDO TIPO LAPICERO     Ancho: 2.00 cm.     Modelo: corrector líquido 9ml     Largo: 15.00 cm.	UND	30	
9	CORRECTOR TIPO CINTA X 12 Tipo: t/cinta. Largo: l: 10.00 m. Material: d/plastico. Contenido: cont: 23 gr. Ancho: a: 5.00 mm.	UND	50	













GOBIERNO REGIONAL DE CUSCO



DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE INVERSIONES "MEJORAMIENTO CARRETERA EN LOS DISTRITOS DE LANGUI, LAYO Y KUNTURKANKI DE LA PROVINCIA

### DE LA RECUPERACION Y CONSOLIDACION DE LA ECONOMIA PERUANA"

ESPIGAS PARA 40 HOJAS  Capacidad maxima: 40 hojas. Color: negro. Modelo: essentials metal 40h. Tipo: t/2 espigas, t/2 espigas c/regla.  11  TABLERO ACRILICO UND TAMAÑO OFICIO CON SUJETADOR DE METAL	
TAMAÑO OFICIO CON SUJETADOR DE METAL	
diseño: c/d: gancho d/metal. material: d/plastico. capacidad maxima: cap. max: 200 hojas. tamaño: tam: oficio.	11
12 TAJADOR DE PLASTICO CON DEPOSITO.  Material: d/plástico. Diseño: c/d: deposito. Color: col: variados. Modelo: tajador de plástico con depósito.	12
TIJERA DE METAL DE 7 1/2 in PUNTA ROMA CON MANGO DE PLASTICO  Material: metal c/mango plastico. Medida: 7 1/2". Diseño: punta roma Col: negro c/plomo  TIJERA DE METAL DE 7 1/2 in UND 5  White punta service de la compansa de la com	13
BOLIGRAFO (LAPICERO) DE TINTA LIQUIDA PUNTA FINA COLOR NEGRO      BOLIGRAFO (LAPICERO) DE UND 200  TINTA LIQUIDA PUNTA FINA COLOR NEGRO	14
BOLIGRAFO (LAPICERO) DE TINTA SECA PUNTA FINA COLOR AZUL      BOLIGRAFO (LAPICERO) DE UND 300      TINTA SECA PUNTA FINA COLOR AZUL	15

Hagamos HISTORIA Ing. Juan Carlo
Baca Barra
SUFERVISOR DE OBRA
CIP. 57555
COPESCO



Plaza Tupac Amaru S/N Distrito de Wanchaq + Cusco - Perú www.gob.pe/peplancopesco





DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE INVERSIONES "MEJORAMIENTO CARRETERA EN LOS DISTRITOS DE LANGUI, LAYO Y KUNTURKANKI DE LA PROVINCIA

### DE LA RECUPERACION Y CONSOLIDACION DE LA ECONOMIA PERUANA"

16	BOLIGRAFO (LAPICERO) DE TINTA SECA PUNTA FINA COLOR NEGRO	UND	300	
17	LAPIZ NEGRO GRADO 2B CON BORRADOR	UND	300	
18	NUMERADOR AUTOMATICO DE METAL DE 6 DIGITOS  Tipo: 6 digitos. Material: metal	UND	5	
19	PLUMON PARA PIZARRA ACRILICA PUNTA GRUESA COLOR ROJO	UND	10	<
20	PLUMON PARA PIZARRA ACRILICA PUNTA GRUESA COLOR AZUL	UND	10	
21	PLUMON DE TINTA INDELEBLE PUNTA GRUESA COLOR NEGRO Tres anchos de trazo: 4.9mm, 2.3mm y 1.6mm     Color: negro.     Tipo: plumon indeleble permanente.	UND	10	
22	PLUMON PARA PIZARRA ACRILICA PUNTA GRUESA COLOR VERDE	UND	10	•
23	PORTAMINA 0.5 mm	UND	50	24
24	MINA DE LAPIZ DE 0.5 mm 2H X 24      Modelo: minas polimerizadas 0.5     Ancho de trazo: ancho d/trazo: 0.50 mm	UND	50	Company   Page of South







Plaza Tupac Amaru S/N Distrito de Wanchaq - Cusco -- Perú www.gob.pe/peplancopesco









DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE INVERSIONES

"MEJORAMIENTO CARRETERA EN LOS DISTRITOS DE LANGUI, LAYO Y KUNTURKANKI DE LA PROVINCIA

# DE LA RECUPERACION Y CONSOLIDACION DE LA ECONOMIA PERUANA\*

TINTA PARA TAMPON X 30 UND 20 ml APROX.COLOR AZUL
TINTA PARA MAQUINA     NUMERADORA X 30 ML     APROX COLOR NEGRO
CUADERNO CUADRICULADO TAMAÑO A4 X 80 HOJAS  Tamaño: A4
CUADERNO ESPIRAL CUADRICULADO TAMAÑO A4 X 160 HOJAS APROX.  UND 20  CUADRICULADO TAMAÑO A4 X 160 HOJAS APROX.
PAPEL BOND 75 g TAMAÑO A4 DE COLOR CELESTE  EMP X 500
PAPEL BOND 75g TAMAÑO     A4 COLOR VERDE      BOND 75g TAMAÑO     EMP X 500      TO THE TOTAL STATE OF THE TAME OF THE TA









#### DE LA RECUPERACION Y CONSOLIDACION DE LA ECONOMIA PERUANA"

31	CLIP DE METAL 50 MM APROX X 100  Medida:30 mm. Modelo: clip metalico.	UND	500	SAI III
32	• GRAPA 23/8 X 5000	UND	50	
33	• GRAPA 26/6 X 5000	UND	100	26/6 5000 pcs

3.3. Ficha técnica

No corresponde.

3.4. Condiciones de Operación

No corresponde.

3.5. Embalaje v rotulado

No corresponde.

3.6. Reglamentos Técnicos, Normas Metrológicas y/o sanitarias

No corresponde.

3.7. Normas Técnicas

No corresponde

3.8. Acondicionamiento, Montaje o Instalación

No corresponde

3.9. Disponibilidad de Servicios y Repuestos

No corresponde

3.10. Muestra

No corresponde

### IV. MODALIDAD DE PAGO

La Entidad realizara el pago por modalidad de SUMA ALZADA

V. GARANTÍA COMERCIAL

No corresponde

### VI. PRESTACIONES ACCESORIAS

No corresponde

### VII. LUGAR Y PLAZO DE EJECUCIÓN DE LA PRESTACION

Lugar: Los bienes la presente convocatoria serán entregará en almacén general de obra: "MEJORAMIENTO CARRETERA EN LOS DISTRITOS DE LANGUI, LAYO Y KUNTURKANKI DE LA PROVINCIA DE CANAS DEPARTAMENTO DE CUSCO".

Específicamente la entrega se realizará en el Ex instituto superior de Layo, ubicado a 1.00 km del distrito en el horario establecido de 7.00 am a 4:30 pm de lunes a viernes y sábados de 7.00 am a 12:30 pm.

7.1. Plazo: El plazo de entrega de los bienes será de 7 días calendario, contados a partir del día siguiente de la notificación de la orden de compra y en caso la adquisición sea a través de los catálogos electrónicos de Acuerdos Marco, el plazo secontabiliza a partir del día siguiente hábil del registro de estado ACEPTADA C/ ENTREGA PENDIENTE en la orden de compra electrónica.

#### VIII. FORMAS Y CONDICIONES DE PAGO









"MEJORAMIENTO CARRETERA EN LOS DISTRITOS DE LANGUI, LAYO Y KUNTURKANKI DE LA PROVINCIA

#### DE LA RECUPERACION Y CONSOLIDACION DE LA ECONOMIA PERUANA"

8.1. Formas de pago: El pago será único después de la entrega de los útiles de escritorio.

8.2. Condiciones de pago: El contratista deberá presentar la siguiente documentación:

- Carta CCI.
- Factura (emitir una vez que el área usuaria lo solicite)
- Guía de remisión electrónica
- Vigencia de poder, de corresponder.

# IX. CONFORMIDAD

La recepción Los bienes serán entregados en el almacén central del PLAN COPESCO, bien inmueble ubicado en la PLAZA Tupac Amaru S/N, distrito de Wánchaq, provincia y departamento de Cusco, previa coordinación y verificación.

El horario de entrega del bien será de 07:00 a 12:00 hrs y de 13:00 a 16:30 hrs de lunes a viernes, la Entidad, no está obligada a recibir bienes en horarios no programados

La conformidad del bien será otorgada por el área usuaria, representado por el Ingeniero residente de obra con V°B° del Supervisor, de obra, previo informe del responsable de almacén, quien deberá verificar, la cantidad y cumplimiento de las condiciones contractuales

#### X. REQUISITOS DEL PROVEEDOR.

#### 10.1. Capacidad legal

#### Requisitos:

El contratista debe cumplir los siguientes requisitos:

- El proveedor debe estar inscrito en Registro Nacional de Proveedores RNP bienes, vigente.
- El proveedor debe contar con RUC activo y habido.
- El proveedor dedicado al objeto de contratación.
- No encontrarse impedido de contratar con el Estado

#### 10.2. Del personal

No corresponde.

10.3. Experiencia del postor en la Especialidad.

No corresponde

### XI. RESPONSABILIDAD POR VICIOS OCULTOS

El plazo máximo de responsabilidad del contratista, por la calidad ofrecida y por los vicios ocultos de los bienes ofertados, será de 01 (un) año, contados a partir de la conformidad.

# XII. PENALIDADES

### 12.1. Penalidad por Mora en la ejecución de la prestación:

En caso de retraso injustificado del contratista en la ejecución de la prestación objeto del contrato, la entidad le aplica una penalidad por mora por cada día de atraso que le sea imputable. La penalidad se aplica automáticamente y se calcula de acuerdo con la siguiente fórmula:

Danelidad Diaria -	0.10 x Monto	
Penalidad Diaria =	F x Plazo	

Donde F tiene los siguientes valores: Para bienes y servicios: F = 0.40

# XIII. GESTIÓN DE RIESGOS

No se identifica riesgos.

## XIV. ANTICORRUPCIÓN Y ANTISOBORNO

El proveedor declara y garantiza no haber ofrecido, negociado, prometido o efectuado ningún pago o entrega de cualquier beneficio o incentivo ilegal, de manera directa o indirecta, a los evaluadores del proceso de contratación o cualquier servidor de la entidad. Asimismo, se obliga a mantener una conducta proba e íntegra durante la vigencia del contrato, y después de culminado el mismo en caso existan controversias pendientes de resolver, lo que supone actuar con probidad, sin cometer actos ilícitos, directa o indirectamente.

Aunado a ello, se obliga a abstenerse de ofrecer, negociar, prometer o dar regalos, cortesías, invitaciones, donativos o cualquier beneficio o incentivo ilegal, directa o indirectamente, a funcionarios públicos, servidores públicos, locadores de servicios o proveedores de servicios del área usuaria, de la dependencia encargada de la contratación, actores del proceso de contratación y/o cualquier servidor de la entidad contratante, con la finalidad de obtener alguna ventaja indebida o beneficio ilícito. En esa línea, se obliga a adoptar las medidas técnicas, organizativas y/o de personal necesarias para asegurar que no se practiquen los actos previamente señalados.

Adicionalmente, se compromete a denunciar oportunamente ante las autoridades competentes los actos de corrupción o de inconducta funcional de los cuales tuviera conocimiento durante la ejecución del contrato con LA ENTIDAD.







Plaza Tupac Amaru S/N









DIRECCION DE GESTIÓN DE INVERSIONES "MEJORAMIENTO CARRETERA EN LOS DISTRITOS DE LANGUI, LAYO Y KUNTURKANKI DE LA PROVINCIA

#### DE LA RECUPERACION Y CONSOLIDACION DE LA ECONOMIA PERUANA"

Tratándose de una persona jurídica, lo anterior se extiende a sus accionistas, participacionistas, integrantes de los órganos de administración, apoderados, representantes legales, funcionarios, asesores o cualquier persona vinculada a la persona jurídica que representa; comprometiéndose a informarles sobre los alcances de las obligaciones asumidas en virtud del presente contrato.

### XV. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS

En el caso de contratos menores, todos los conflictos que se deriven de la ejecución e interpretación de la presente contratación las partes pactan el trato directo y la conciliación como mecanismo de solución de las controversias.

#### XVI. RESOLUCION CONTRACTUAL:

Cualquiera de las partes puede resolver, total o parcialmente, el contrato en los siguientes supuestos:

- a. Caso fortuito o fuerza mayor que imposibilite la continuación del contrato.
- b. Incumplimiento de obligaciones contractuales, por causa atribuible a la parte que incumple.
- c. Hecho sobreviniente al perfeccionamiento del contrato, de supuesto distinto al caso fortuito o fuerza mayor, no imputable a ninguna de las partes, que imposibilite la continuación del contrato.
- d. Por incumplimiento de la cláusula anticorrupción.
- e. Por la presentación de documentación falsa o inexacta durante la ejecución contractual.
- f. Por acumulación del monto máximo de penalidad por mora o por el monto máximo para otras penalidades en la ejecución de la prestación a su cargo.

### XVII. SANCIONES:

El Tribunal de Contrataciones Públicas sanciona a los participantes, postores, proveedores, y subcontratistas, cuando incurran en las infracciones. son aplicables las infracciones previstas en los literales d), e), i), j), l) y m) del párrafo 87.1 del presente artículo, de la Ley General de Contrataciones Públicas.

Ing. Juan Carlos Baca Barra SUPERVISOR DE OBRA SUPE

CANCELLERA LANGUA CANCELLERA Arimaldo CANCELLERA Herencia CANCELLERA DE OBRA CANCELLERA D



